

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 073 DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 04 DE DENERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h06 del 04 de enero del año dos mil veintiuno, conforme la convocatoria Nro. 073 de 31 de diciembre de 2021, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Eduardo Del Pozo, Mario Granda, Fernando Morales y René Bedón, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo		1
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano Mauricio Marín, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Yadira Salazar y Santiago Ávalos, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; Edison Cuaical, funcionario de la Administración Zonal La Delicia; Jenny Pinto, Anita Espín y Cristina Martínez, funcionarias del despacho del Concejal René Bedón; Mayra Gordillo, funcionaria del despacho del Concejal Fernando Morales; Marili Hernández, funcionaria del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Sr. Patricio Torres, funcionario del despacho del Concejal Mario Granda; Susana Añasco, funcionaria del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo.

Además, se registra la presencia de la Abg. Damaris Ortiz, Samuel Byun y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

Ingresa a la sala virtual de sesiones el señor Concejal Juan Carlos Fiallo (09h08).

El Concejal René Bedón, presidente de la comisión, solicita se tome votación de la aprobación del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

Acta Nro. 054, de 24 de agosto de 2020; y,

Acta Nro. 055, de 31 de agosto de 2020.

2.- Comisión general:

Ing. Gustavo Ruíz, Presidente CAPEIPI

Tema: Proyecto de construcción del Parque Industrial tecnológico de la CAPEIPI.

3.- Conocimiento y resolución del Proyecto de Ordenanza del “*PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE LA PARROQUIA DE PIFO, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 037 SANCIONADA EL 30 DE MARZO DE 2009 QUE CONTIENE EL “PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA AEROPUERTO-PARROQUIAS NORORIENTALES”*”.

4.- Conocimiento y resolución del proyecto de resolución para la asignación de datos de uso de suelo y zonificación para el lote con número de predio 212965.

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

1.1. Acta Nro. 054, de 24 de agosto de 2020

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, al no existir observaciones solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La comisión resuelve: aprobar el Acta Nro. 054, de 24 de agosto de 2020.

1.2. Acta Nro. 055, de 31 de agosto de 2020.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, al no existir observaciones solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La comisión resuelve: aprobar el Acta Nro. 055, de 31 de agosto de 2020.

Segundo punto:

2.- Comisión general:

Ing. Gustavo Ruíz, Presidente CAPEIPI

Tema: Proyecto de construcción del Parque Industrial tecnológico de la CAPEIPI.

Por secretaría se informa que no se encuentra presente en la sala virtual el Ing. Gustavo Ruiz, Presidente de la CAPEIPI.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que se incorporará en el siguiente orden del día, la comisión general nuevamente, considerando que el invitado no se encuentra presente en la sala virtual.

Tercer punto:

3.- Conocimiento y resolución del Proyecto de Ordenanza del “PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE LA PARROQUIA DE PIFO, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 037 SANCIONADA EL 30 DE MARZO DE 2009 QUE CONTIENE EL “PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA AEROPUERTO-PARROQUIAS NORORIENTALES”.

Asiste el señor Ángel Vega, Presidente del GAD Parroquial de Pifo.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que la Comisión de Uso de Suelo en sesión Nro. 072 solicitó a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que remita para conocimiento de la comisión un informe ampliatorio sobre el proyecto de ordenanza del “PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE LA PARROQUIA DE PIFO, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 037 SANCIONADA EL 30 DE MARZO DE 2009 QUE CONTIENE EL “PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA AEROPUERTO-PARROQUIAS NORORIENTALES”, pedido que fue realizado considerando las observaciones formuladas por el señor Concejal Fernando Morales. Informa que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remitió el informe favorable y la propuesta de ordenanza que corrige las observaciones formuladas así como los respectivos anexos.

Presenta además observaciones de forma sobre el proyecto de ordenanza, solicita que se incluya un texto específico en los considerandos del proyecto y, una disposición general adicional, sobre la responsabilidad de los funcionarios administrativos que emiten los informes.

Concejal Fernando Morales: Solicita al presidente del GAD Parroquial de Pifo si hay algún tema adicional que debe incorporarse, antes de iniciar la votación. Y, sobre el tema de trazados viales preexistentes, indica que ha remitido una observación para que antes de enviar el tema a Concejo, se remita un listado de las vías del centro parroquial. Solicita también que los

funcionarios delegados de la Procuraduría Metropolitana y la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, señalen si se ratifican en los informes técnicos y legales emitidos sobre el proyecto de ordenanza.

Sr. Ángel Vega, presidente del GAD parroquia de Pifo: Manifiesta su acuerdo con el proyecto de ordenanza y agradece a la comisión por la gestión realizada. Indica que ya se ha analizado el proyecto con el Arq. Mauricio Marín, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano: Se ratifica en el informe legal emitido desde la Procuraduría Metropolitana.

Arq. Mauricio Marín, Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo.- En relación a las observaciones formuladas por el Concejal Fernando Morales sobre la concesión onerosa de derechos, manifiesta que han sido explicadas en el último informe técnico. Manifiesta que se ha dejado claro que en este plan especial no se puede aumentar aprovechamiento de suelo porque esto únicamente se logra a través del PUGS, de ser necesario. Por el momento no hay aumentos de aprovechamiento de suelo en la presente ordenanza. Indica además que en la ordenanza se ha corregido un error en un cuadro **de red verde**. Además, en cuanto al informe de la Administración Zonal Tumbaco, se hace constar los perfiles viales que se incorporan a este plan en colores y con los anchos de esos perfiles viales; el ancho de las aceras y las calzadas de esos perfiles viales están dados de acuerdo a las reglas técnicas de arquitectura y urbanismo. Manifiesta su acuerdo con la incorporación de una disposición sobre el hecho de que los informes validan la ordenanza; quedarían validados los perfiles viales enviados por la Administración Zonal ya que son los que se deben cumplir en la ejecución de la presente ordenanza. Se ratifica en el informe técnico presentado. Aclara que los perfiles viales se encuentran en el anexo Nro. 8 de la ordenanza, que establece la jerarquía vial donde sí existen vías locales, y de acuerdo a las reglas técnicas de arquitectura, cada una de esas jerarquías viales tienen un ancho vial, pero también se hizo constar el ancho definitivo a través de colores.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que en base a los informes técnicos y legales, la comisión emita dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate, de considerarlo necesario, el proyecto de ordenanza del *“PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE LA PARROQUIA DE PIFO, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 037 SANCIONADA EL 30 DE MARZO DE 2009 QUE CONTIENE EL*

“PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA AEROPUERTO-PARROQUIAS NORORIENTALES”.

El Concejal Mario Granda apoya la moción.

Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Uso de Suelo, luego de analizar el expediente, en sesión ordinaria Nro. 073 de 04 de enero de 2021, al revisar la documentación técnica y legal que reposa en el expediente respecto al proyecto de ordenanza que contiene *“EL PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE LA PARROQUIA DE PIFO, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 037 SANCIONADA EL 30 DE MARZO DE 2009 QUE CONTIENE EL “PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA AEROPUERTO-PARROQUIAS NORORIENTALES-(PPZA)”*; y, con fundamento en los artículos 87 literales a) y v), 322 y 326 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, IV.1.22 numeral 4, IV.1.25 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, resuelve emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto de ordenanza que contiene el *“PLAN ESPECIAL DE LA ZONA CENTRAL DE LA PARROQUIA DE PIFO, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 037 SANCIONADA EL 30 DE MARZO DE 2009 QUE CONTIENE EL “PLAN PARCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ZONA AEROPUERTO-PARROQUIAS NORORIENTALES-PPZA)”*.

Sale de la sala virtual de sesiones el señor Concejal Fernando Morales 09h37.

Cuarto punto:

4.- Conocimiento y resolución del proyecto de resolución para la asignación de datos de uso de suelo y zonificación para el lote con número de predio 212965.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Presenta observaciones sobre el proyecto de resolución. Mociona que en el plazo de 8 días, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda presente un proyecto de resolución definitivo en el cual se incluya las observaciones formuladas desde la presidencia de la comisión y las que presenten los señores concejales por escrito, y, que la Procuraduría Metropolitana emita un informe en el cual conste expresamente si el vehículo jurídico que tiene que instrumentarse en el presente trámite es una ordenanza o una resolución.

El concejal Mario Granda apoya la moción.

Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 073 de 04 de enero de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día sobre el "Conocimiento y resolución del proyecto de resolución para la asignación de datos de uso de suelo y zonificación para el lote con número de predio 212965"; **resolvió:** solicitar a ustedes que conforme a lo establecido en la Resolución del Concejo Metropolitano Nro. C 074, presenten en el plazo de 8 días para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo, lo siguiente:

Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda:

Proyecto de resolución definitivo en el cual se incluya las observaciones formuladas desde la presidencia de la comisión y las que presenten los señores concejales por escrito.

Procuraduría Metropolitana:

Informe de la Procuraduría Metropolitana en el cual conste expresamente si el vehículo jurídico que tiene que instrumentarse en el presente trámite es una ordenanza o una resolución.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 09h47.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales		1
TOTAL	4	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2021-01-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2021-01-04	